

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2022-2023

Identificación y características de la asignatura			
Código	500664	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Segundo Idioma I (Francés)		
Denominación (inglés)	Second Language I (French)		
Titulaciones	Grado en Filología Clásica, Grado en Filología Hispánica, Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	3º	Carácter	Básico
Módulo	Formación Básica		
Materia	Idioma Moderno		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Concepción Hermosilla Álvarez	107	hermosil@unex.es	http://www.unex.es/conoce-lauex/centros/fyl/centro/profesores
Área de conocimiento	Filología Francesa		
Departamento	Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias			
<p>Esta asignatura contribuye a alcanzar las siguientes competencias de la materia "Idioma Moderno" según se establece en las Memorias Verificadas de las titulaciones concernidas.</p> <p>GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA</p> <p>1. Básicas y generales</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>CG9 - Capacidad para la creación y elaboración de textos de distinto tipo.</p> <p>CG11 - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la reflexión, apreciación y valoración crítica de los rasgos caracterizadores de los textos analizados lingüística y literariamente.</p> <p>CG14 - Capacidad para comprender e integrar los elementos culturales comunes en Europa.</p> <p>2. Transversales</p> <p>CT1 - Habilidades básicas de manejo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.</p>			

CT4 - Capacidad para buscar y seleccionar adecuadamente las fuentes de información, tanto por medio de los recursos bibliográficos en soporte tradicional (libros, revistas, etc.) como por el material en red (Internet, revistas digitales, webs, etc.), aplicando y utilizando críticamente las fuentes en la ampliación de los conocimientos y en los procesos de investigación.

CT8 - Planificación y gestión del tiempo.

CT9 - Capacidad de trabajar y de aprender de forma autónoma.

CT10 - Capacidad de trabajar en equipo (disciplinar o interdisciplinar), y capacidad de liderazgo.

CT13 - Capacidad de comparar, relacionar y articular los distintos conocimientos entre sí para aplicarlos a situaciones diferentes, reflexionando y tomando decisiones de manera crítica y personal.

CT16 - Capacidad de autocomplacerse con la adquisición de conocimientos, el trabajo bien hecho y el esfuerzo recompensado.

CT18 - Apreciación de la diversidad y de la multiculturalidad.

CT20 - Capacidad de mostrar una actitud igualitaria ante los derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, así como respeto a la accesibilidad universal de las personas discapacitadas y concienciación de los valores democráticos y de una cultura de paz.

3. Específicas

CE6 - Capacidad para traducir textos de diverso tipo.

GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

1. Básicas y generales

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG2 - Capacidad de incorporar los complementos de interdisciplinariedad que permitan al futuro graduado integrarse en equipos multidisciplinares.

2. Transversales

CT1 - Conocimiento de una segunda lengua.

CT7 - Apreciación de la diversidad y de la multiculturalidad.

CT10 - Capacidad para planificar y gestionar adecuadamente el tiempo de trabajo.

CT11 - Capacidad para relacionar los distintos conocimientos entre sí, aplicándolos a situaciones diferentes, de manera que se potencie el carácter interdisciplinar de los estudios.

CT12 - Capacidad de trabajar en equipo, ya sea disciplinar o interdisciplinariamente.

3. Específicas

CE15 - Conocimiento de las repercusiones lingüísticas e interculturales del contacto entre lenguas.

CE31 - Capacidad y disponibilidad ante las diversas manifestaciones lingüísticas y culturales de la sociedad actual.

GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - PORTUGUÉS

1. Básicas y generales

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG4 - Que los estudiantes alcancen un conocimiento instrumental del segundo idioma y de sus variantes.

CG6 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de las diversas culturas que

se expresan en el segundo idioma.
 CG12 - Que los estudiantes desarrollen una competencia intercultural e interdisciplinar que les permita funcionar como intermediarios en proyectos de carácter económico- cultural.

2. Transversales

- CT5 - Planificación y gestión del tiempo.
- CT7 - Capacidad de aprender.
- CT11 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).
- CT17 - Capacidad para apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
- CT19 - Conocimiento de culturas y costumbres de otros países.
- CT20 - Habilidad para trabajar de forma autónoma.
- CT22 - Capacidad para comprender, desarrollar y aplicar el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.

3. Específicas

- CE6 - Conocimiento de la gramática de un segundo idioma.
- CE18 - Capacidad de comunicación oral y escrita en un segundo idioma.

Contenidos

Breve descripción del contenido

Esta asignatura tiene por objetivo el conocimiento reflexivo y el análisis científico de la lengua francesa en un nivel básico de sus dimensiones fonética-fonológica, morfosintáctica, léxico-semántica, ortográfica y pragmática, así como relativas a la gramática del texto. Estos fundamentos lingüísticos se enmarcarán en su necesaria relación con la cultura y formas de vida del ámbito francófono a través de materiales auténticos y se vincularán asimismo con la función formativa y expresiva de los discursos de carácter literario.

Con estos objetivos y nociones se dotará a los estudiantes de las destrezas necesarias para la adecuada comprensión de textos escritos y orales, así como de las competencias propias de la expresión escrita y oral de la lengua francesa tanto en situaciones de uso cotidiano como de la comunicación literaria y conforme al nivel A1 del *Marco común europeo de referencia para las lenguas*.

IMPORTANTE: esta asignatura, por el nivel de conocimiento del idioma y por su carácter instrumental, no está dirigida a alumnos francófonos de intercambio.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: Nacionalidad y configuración de la identidad

Contenido del tema 1:

Objetivos comunicativos y culturales

- La diversidad de Francia
- Individuo, identidad y entorno
- Relacionarse con los otros

Objetivos lingüísticos

- Léxico
- Países, lenguas y nacionalidades
 - Datos personales, ocupaciones y profesiones
 - Buenas maneras de saludar y presentarse
 - Comunicación a distancia: recibir y enviar mensajes
- Gramática

- Los verbos « être » y « avoir »
- Presente e imperfecto de indicativo de los verbos del 1.º grupo y de « faire »
- Los pronombres personales sujeto, átonos y tónicos
- Los artículos definidos e indefinidos
- El género y el número de los sustantivos y adjetivos
- Los presentativos: « c'est »/ « ce sont »
- Los adjetivos posesivos (1.ª parte)
- Los adjetivos interrogativos

Fonética

- El alfabeto fonético francés
- La música del francés: sonidos, ritmos y silabación
- Las letras mudas y las marcas orales del femenino
- La entonación interrogativa (1.ª parte)

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: ejercicios gramaticales y ortográficos, tareas de reflexión metalingüística, actividades de pronunciación y corrección fonética, prácticas textuales de comprensión y expresión.

Denominación del tema 2: Preferencias, gustos y alimentación

Contenido del tema 2:

Objetivos comunicativos y culturales

- Intereses, actividades y lugares de encuentro
- El ocio y el tiempo libre
- Gustos y colores
- Costumbres alimentarias
- Comercios y restaurantes

Objetivos lingüísticos

Léxico

- Actividades culturales y deportivas
- Preguntas y peticiones
- Compras, tiendas y establecimientos
- Alimentación, gastronomía y restaurantes

Gramática

- Cuestiones abiertas y cerradas
- El artículo partitivo y la expresión de la cantidad
- Presente e imperfecto de indicativo de los verbos del 2.º grupo y de « aller » y « vivre »
- Los adjetivos posesivos y la concordancia (2.ª parte)
- El pronombre « on »
- El condicional de cortesía
- El imperativo (1.ª parte)

Fonética

- La entonación interrogativa (2.ª parte)
- La entonación ascendente y descendente
- Las vocales nasales

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: ejercicios gramaticales y ortográficos, tareas de reflexión metalingüística, actividades de pronunciación y corrección fonética, prácticas textuales de comprensión y expresión.

Denominación del tema 3 : La vivienda y el día a día

Contenido del tema 3:

Objetivos comunicativos y culturales

- Modalidades y tipos de habitación
- Información y vivienda
- Acondicionamiento del domicilio y gestos cotidianos

Objetivos lingüísticos

Léxico

- Tipos de vivienda y situación
- Distribución de espacios y mobiliario
- Rutinas y tareas domésticas
- Horarios, periodos del año, clima y estaciones

Gramática

- Los verbos pronominales
- Presente e imperfecto de indicativo de los verbos del 3.º grupo
- El pretérito perfecto y el participio pasado
- La interrogación para localizar y las preposiciones de lugar (1.ª parte)
- La expresión de la obligación y la prohibición
- La expresión de la finalidad, la frecuencia y la duración

Fonética

- Los sonidos [y] y [u]
- Los enlaces
- La entonación en el imperativo y la negación
- Los sonidos [∅] y [œ]
- Los sonidos [o] y [ɔ]

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: ejercicios gramaticales y ortográficos, tareas de reflexión metalingüística, actividades de pronunciación y corrección fonética, prácticas textuales de comprensión y expresión.

Denominación del tema 4: La ciudad: modo de empleo

Contenido del tema 4:

Objetivos comunicativos y culturales

- Ordenación del territorio y urbanismo
- Medios de transporte, recorridos y paseos
- Centros de cultura, esparcimiento y «no lugares»

Objetivos lingüísticos

Léxico

- Espacios de la ciudad y calificaciones de usuarios
- Orientación y desplazamiento
- Lugares de tránsito y de actividades culturales

Gramática

- Los presentativos
- Los pronombres « y » y « en »
- El imperativo (2.ª parte)
- Las preposiciones de lugar (2.ª parte)
- Los adjetivos demostrativos
- Formas de plantear preguntas
- El futuro próximo

- Los pronombres COD, COI y CC

Fonética

- Los sonidos [i] y [y]
- Los sonidos [j] y [R]
- Los sonidos [e] y [ə]
- Los sonidos [ɛ] y [ø]

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: ejercicios gramaticales y ortográficos, tareas de reflexión metalingüística, actividades de pronunciación y corrección fonética, prácticas textuales de comprensión y expresión.

Denominación del tema 5: Cartografía del cuerpo y de las emociones

Contenido del tema 5:

Objetivos comunicativos y culturales

- Partes del cuerpo y funciones
- Sentimientos, sensaciones y expresión
- Espacios, actividades y emociones

Objetivos lingüísticos

Léxico

- El cuerpo humano, atlas, estructura y sistema
- Sentimientos, emociones y afectividad
- Expresión de lo sensible y el silencio de lo íntimo

Gramática

- El pasado reciente
- Las expresiones « c'était », « il y avait », « il faisait »
- La duración: « pendant », « depuis », « durant »
- Los pronombres relativos « qui », « que » y « où »

Fonética

- Los sonidos [ʃ] et [z]
- Los sonidos [f] et [v]

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: ejercicios gramaticales y ortográficos, tareas de reflexión metalingüística, actividades de pronunciación y corrección fonética, prácticas textuales de comprensión y expresión.

Denominación del tema 6: La jornada laboral, de estudio y el tiempo de vacaciones

Contenido del tema 6:

Objetivos comunicativos y culturales

- Horarios, tiempos de trabajo y estudio
- Épocas de vacaciones, de distensión y lugares de destino

Objetivos lingüísticos

Léxico

- Centros y lugares habituales de estudio y de trabajo
- Nuevas maneras de formación y trabajo a distancia
- Informática y comunicación
- Viajes y fórmulas de vacaciones

Gramática

- El pretérito perfecto

- La comparación
 - Tipos de conectores lógicos
- Fonética
- Los sonidos [g] y [k]

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: ejercicios gramaticales y ortográficos, tareas de reflexión metalingüística, actividades de pronunciación y corrección fonética, prácticas textuales de comprensión y expresión.

Actividades formativas

Horas de trabajo del estudiante por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	30	6			2	5	1	16
2	24	5			1	4		14
3	26	5			1	4	1	15
4	25	5			1	4		15
5	16	3				3	1	9
6	19	3			1	3		12
Evaluación	10	3				1		6
TOTALES	150	30			6	24	3	87

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA

1. Exposición oral de la profesora: explicación por parte de la profesora de los contenidos teóricos y metodológicos de los diversos temas del programa de la asignatura, mediante la fórmula de la lección magistral. Además del lenguaje oral, la profesora puede servirse de otros instrumentos didácticos (fotocopias, diapositivas y otros recursos audiovisuales, etc.), propiciando en todo caso la participación activa de los alumnos.

2. Realización de clases o seminarios prácticos: planificación de actividades prácticas en salas de ordenadores, laboratorios, o fuera de las aulas mediante salidas de campo o visitas/viajes de estudios donde se propicie la participación, el debate, la reflexión y los intercambios personales entre los asistentes.

3. Resolución de problemas: búsqueda de las soluciones correctas ante determinados problemas mediante el debate, la reflexión, la ejercitación de rutinas, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se utiliza como complemento de la lección magistral.

4. Aprendizaje orientado a trabajos o proyectos: realización por parte de los estudiantes de trabajos o proyectos en un tiempo determinado mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos y del uso efectivo de recursos.

5. Tutorización: atención personalizada al estudiante en las que la profesora atienden, facilitan y orientan a uno o varios estudiantes en todos los aspectos del proceso formativo.

6. Aprendizaje autónomo: consecución de determinados aprendizajes a través del trabajo autónomo, personal e individual del estudiante. Es fundamental la implicación personal del alumno, el ejercicio de la responsabilidad y la decidida voluntad de trabajo, dentro de un marco temporal concreto.

7. Evaluación: Realización por parte del alumno, al final del curso o en el transcurso del mismo, de algún tipo de prueba previamente planificada.

GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

1. Exposición oral de la profesora: presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a la formación del alumno, utilizando el método de la explicación oral, que puede apoyarse también con medios y recursos didácticos escritos y audiovisuales. La participación activa de los alumnos es factor importante para la correcta recepción y comprensión de los contenidos.

2. Realización de clases o seminarios prácticos: preferentemente en grupos pequeños, actividades prácticas en forma de sesiones monográficas dentro o fuera del aula, que desarrollan y subrayan aspectos específicos de los programas, cuya información teórica se ha transmitido por otras vías. Análisis de textos y documentos que sirven de base o que complementan a las clases teóricas. Manejo directo de los instrumentos del trabajo filológico: por ejemplo, diccionarios específicos y recursos informáticos. Ejercicios que pretenden subrayar la propia metodología de la asignatura, e impulsar la capacidad de trabajo directo del alumno con las propias fuentes y documentos objeto de estudio.

3. Propuestas para el aprendizaje autónomo: acuerdo establecido entre la profesora y el estudiante para la consecución del aprendizaje a través de una propuesta de trabajo autónomo, con su periodización, objetivos, método y procedimientos de evaluación, supervisados por la profesora. Esta metodología no presencial se orienta a que el alumno gestione su tiempo en la preparación de las lecturas encomendadas, consultas en biblioteca, consulta e interpretación de fuentes de información, preparación individual de trabajos escritos o de presentaciones orales.

4. Tutorías: atención personalizada al estudiante. Orientación directa a uno o varios estudiantes en pequeños grupos, con el fin de resolver las dificultades y facilitar el aprendizaje en el ámbito disciplinar concreto, y asesorar en una mejor integración en el conjunto de los estudios de la Titulación. Planificación y seguimiento individualizado de la participación del estudiante en las distintas tareas previstas en la asignatura.

5. Evaluación: actividad en la que el alumno, durante el curso y/o al final del mismo realiza de forma planificada las pruebas que tienen como objeto que el estudiante revise y refuerce su aprendizaje, y que la profesora valoren el grado de consecución de los objetivos y de las competencias por parte de cada alumno, y del grupo en su conjunto. Una parte de dicha actividad es no presencial, al comprender la planificación y elaboración por parte de las docentes de las pruebas de evaluación que posteriormente se realizarán mediante los distintos sistemas de evaluación previstos en el título.

GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - PORTUGUÉS

1. Clases magistrales y expositivas: Presentación por parte de la profesora de aspectos teóricos, conceptos y procedimientos propios de una temática y explicación de las cuestiones planteadas por el alumno.

2. Clases prácticas de aplicación: Realización en el aula o en el laboratorio de ejercicios, comentarios y prácticas en que, bajo la orientación de la profesora, se contextualiza el aprendizaje teórico, se ejercitan y aplican los conocimientos previos.

3. Elaboración y realización de proyectos: Concepción y elaboración de proyectos, de manera individual o grupal, en que los estudiantes elaboran tareas de análisis y desarrollan trabajos planificados aplicando las habilidades y conocimientos adquiridos.

4. Tutorías académicas: Asesoramiento de la profesora con el fin de facilitar y orientar a

los estudiantes, individualmente o por grupos reducidos, en su proceso formativo.

5. Aprendizaje autónomo: Estudio y trabajo individual o grupal del alumno para la preparación de seminarios, exposiciones, lecturas, investigaciones, trabajos y pruebas de evaluación.

6. Actividades de evaluación: Conjunto de actividades, incluidos los exámenes finales, en que se estiman los procesos, procedimientos y objetivos de la enseñanza y del aprendizaje.

Resultados de aprendizaje

- Aprendizaje reflexivo, comprensión y uso de la lengua francesa, en sus diversas modalidades discursivas y conforme al nivel A1 del *Marco común europeo de referencia para las lenguas*.
- Conocimientos, destrezas y habilidades filológicas básicas que aseguren el éxito en los posteriores estudios del grado.

Sistemas de evaluación

A. Consideraciones generales

De conformidad con la *Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura* (DOE, nº 212, de 3 de noviembre de 2020), en cuyo articulado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5), para la calificación final de la asignatura, el estudiante podrá elegir **una** de las **dos modalidades de evaluación** contempladas en dicha normativa, en el **plazo** que se detalla más abajo:

a) **Evaluación continua:** la nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final. Ambas partes estarán cuantificadas porcentualmente en la descripción del sistema de evaluación de la asignatura. Asimismo, tanto las actividades recuperables como las no recuperables serán identificadas como tales y cuantificadas en la descripción del sistema de evaluación para ambas convocatorias: ordinaria y extraordinaria.

b) **Evaluación final global:** el 100 % de la calificación final se obtiene exclusivamente de la prueba final.

Plazo de solicitud: quienes opten por la modalidad b tendrán que comunicárselo a la profesora de la asignatura durante el primer cuarto del semestre, enviando un correo electrónico a través del campus virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

IMPORTANTE: en el plazo establecido y una vez que el estudiante haya elegido la modalidad de evaluación, la elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, aptdo. 6 de la citada normativa).

B. Sistema específico de evaluación de la asignatura:

De conformidad con la normativa citada anteriormente y con la Memoria de Verificación del Grado –materia de Idioma Moderno–, esta asignatura se regirá por dos modalidades de evaluación (B.1. y B.2.), entre las que podrá optar el estudiante, según los términos especificados anteriormente y detalladas a continuación:

B.1. Evaluación continua

- B.1.a. Evaluación de la participación activa y continuada en las actividades de clase: 5 % del total de la calificación (**actividad no recuperable en la convocatoria extraordinaria**). Valoración de la capacidad del alumno para resolución de ejercicios y

cuestionarios, la participación en debates, las exposiciones orales, la formulación de preguntas y la resolución de dudas, que demuestren un atento seguimiento de la clase.

– B.1.b. Evaluación del registro de actividades parciales a lo largo del curso: 30 % del total de la calificación (**actividad recuperable en la convocatoria extraordinaria**). Realización, de manera individual o en grupos, de ejercicios, resolución de casos prácticos, fichas de trabajo, análisis de materiales, comentarios de texto y elaboración de proyectos propuestos por la profesora con el fin de valorar el trabajo autónomo del estudiante. Dichos trabajos podrán ser objeto de análisis y debates posteriores en el aula o en entrevistas con la profesora.

– B.1.c. Evaluación de la prueba final de realización oral: 25 % del total de la calificación. Prueba final oral. Verificación y evaluación de conocimientos, de destrezas orales y auditivas, de exposición y comunicación a través de la modalidad de diálogo sobre temas vinculados con la materia de clase, así como acerca de la lectura obligatoria.

– B.1.d. Evaluación de la prueba final de desarrollo escrito: 40 % del total de la calificación. Prueba final escrita (resolución de cuestionario de carácter lingüístico). Verificación y estimación de la adquisición de competencias en que el alumno expresa de forma individual y por escrito, durante un periodo de tiempo predeterminado, los conocimientos, aplicaciones o juicios que se le soliciten mediante pruebas de diferente tipo: preguntas de desarrollo, opción múltiple, análisis y comentario de textos e imágenes, etc.

B.2. Evaluación con examen final global:

Los alumnos que deseen acogerse a esta modalidad realizarán las mismas pruebas, de los apartados B.1.c. y B.1.d., que los estudiantes que opten por la evaluación continua. Estos apartados tendrán la valoración del 25 % y 40 % respectivamente.

Además, tendrán que llevar a cabo otro examen complementario de carácter oral y escrito, cuyos porcentajes respectivos serán del 15 % y 20 % en relación con la calificación máxima alcanzable.

C. Convocatorias:

C.1. Convocatoria ordinaria

C.1.a. Evaluación continua

La calificación final será el resultado de los apartados y porcentajes indicados a continuación:

C.1.a.a. Evaluación a lo largo del semestre, 35 % de la calificación final:

– Evaluación de la participación activa y continuada en las actividades de clase –actividad no recuperable: 5 %

– Evaluación del registro de actividades parciales a lo largo del curso –actividad recuperable en la convocatoria anual extraordinaria: 30 %.

C.1.a.b. Examen final, 65 % de la calificación final:

– Evaluación de la prueba final de realización oral: 25 %

– Evaluación de la prueba final de desarrollo escrito: 40 %

*Para aprobar la asignatura, el estudiante deberá obtener la media en las actividades relativas a la evaluación continua (C.1.a.a) así como en cada uno de los exámenes finales (oral y escrito). El suspenso en alguno de estos apartados implicará el suspenso de la asignatura.

C.1.b. Evaluación con examen final global

La calificación final será el resultado de los apartados y porcentajes especificados en la sección C.1.a.b. así como del examen complementario cuyas pruebas oral y escrita serán valoradas, cada una de ellas, con el 15 % y 20 %, de la calificación máxima alcanzable.

*Para aprobar la asignatura, el estudiante deberá obtener la media tanto en las pruebas

orales como escritas. El suspenso en una de estas pruebas implicará el suspenso de la asignatura.

C.2. Convocatoria extraordinaria

C.2.a. Evaluación continua

La calificación final será el resultado de los siguientes apartados:

C.2.a.1.: Evaluación de la participación activa y continuada en las actividades de clase – actividad no recuperable: 5 %.

C.2.a.2.: Evaluación del registro de actividades parciales a lo largo del curso: 30 %. Estas actividades podrán recuperarse de los siguientes modos:

C.2.a.2.1.: Por defecto, conservando la nota obtenida en la convocatoria ordinaria.

C.2.a.2.2.: Realizando una prueba específica complementaria (oral y escrita), que se llevará a cabo el mismo día de las pruebas finales.

Para acogerse a cualquiera de estas opciones, el alumno tendrá que comunicárselo a la profesora, a través del campus virtual, antes de que transcurra el plazo de revisión del examen ordinario.

C.2.a.3. Examen final, 65 % de la calificación final –en ningún caso se conservarán las notas obtenidas en la convocatoria ordinaria:

– Evaluación de la prueba final de realización oral: 25 %.

– Evaluación de la prueba final de desarrollo escrito: 40 %.

*Para aprobar la asignatura, el estudiante deberá obtener la media en las actividades relativas a la evaluación continua (C.2.a.1. + C.2.a.2.) así como en cada uno de los exámenes finales (oral y escrito). El suspenso en alguno de estos apartados implicará el suspenso de la asignatura.

C.2.b. Evaluación con examen final global

Véase el apartado C.1.b. En ningún caso se conservarán las calificaciones aprobadas en convocatorias anteriores.

D. Criterios de evaluación

En las convocatorias ordinaria y extraordinaria se aplicarán los siguientes criterios

D.1. Evaluación continua

D.1.a. Evaluación de participación activa y continuada en las actividades de clase: se valorará la participación del alumno en la clase, bien respondiendo a las cuestiones o problemas planteados por la profesora, bien por propia iniciativa: haciendo preguntas, exponiendo dudas, realizando objeciones, proponiendo soluciones a las cuestiones planteadas por la profesora o por los compañeros, ofreciéndose como voluntario para la resolución de ejercicios, traducciones, etc., demostrando con todo ello un seguimiento atento y activo de la clase.

D.1.b. Evaluación de trabajos y ejercicios a lo largo del curso: en la convocatoria ordinaria, se valorará la realización o resolución, de manera individual o en grupo, de ejercicios, de casos prácticos, de fichas de trabajo, y de proyectos propuestos por la profesora.

Si, en la convocatoria extraordinaria, el estudiante se acogiera a la modalidad C.2.a.2. 2, se seguirán los criterios especificados a continuación (D.1.c y D.1.d)

D.1.c. Prueba final oral: se valorará la correcta comprensión de textos, la aplicación de la gramática, la precisión y el uso del léxico, la adecuada pronunciación, el conocimiento de la temática, la reflexión y la capacidad para mantener una conversación.

D.1.d. Prueba final de desarrollo escrito: se valorará el uso correcto de las normas gramaticales y sintácticas, la pertinencia del vocabulario y la corrección ortográfica, así como la apropiada comprensión de los textos y la calidad de la argumentación y de los juicios emitidos.

D.2. Evaluación con examen final global

Se aplicarán los criterios especificados en los apartados D.1.c. y D.1.d.

Los resultados obtenidos por el alumno se cuantificarán, tanto en la modalidad de evaluación continua como en la consistente en un examen final global, según la siguiente escala numérica de 0 a 10 (DOE, nº 212, de 3 de noviembre de 2020, artículo 10), con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP)

7,0-8,9: Notable (NT)

9,0-10: Sobresaliente (SB)

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

a) Bibliografía básica y obligatoria:

Manual:

Reboul, A., Boulinguez, A.-Ch., et Fouquet, G.:

Mobile : Méthode de français, niveau A1, Paris, Éditions Didier, 2012.

Mobile : Cahier d'exercices, niveau A1, Paris, Éditions Didier, 2012.

Lecturas obligatorias:

REZA, Yasmina, *Art*, Paris, Magnard, 2002.

b) Bibliografía complementaria:

Diccionarios

AA.VV, *Diccionario Dico Avanzado. Français-Espagnol/Español-Francés*, Madrid, S.M, 2012.

AA.VV, *Diccionario escolar Français-Espagnol/Español-Francés*, Paris, Larousse, 2010.

GARCIA-PELAYO Y GROSS, R. et TESTAS, J., *Grand Dictionnaire Espagnol-Français, Français-Espagnol*, Paris, Larousse, 2007.

REY, A. et DEBOVE, J., *Le petit Robert*, Paris, Dictionnaires Le Robert, 2016.

Gramática, comunicación y léxico

AKYÜZ, A., BAZELLE-SHAHMAEI, B. et BONENFANT, J., *En Contexte. Exercices de vocabulaire, niveau A1*, Paris, Hachette, 2019.

AA.VV, *Bescherelle : la conjugaison pour tous*, Paris, Hatier, 2012.

BEAULIEU, CH., *Exercices de grammaire (A1)*, Je pratique, Paris, Didier, 2006.

BOULET, R. et al., *Grammaire expliquée du français : exercices : niveau débutant*, Paris, Clé International, 2003.

DUBOST, M. et TURQUE, C., *Améliorer son expression écrite et orale*, Paris, Ellipses, 2014.

ECHEVARRÍA PEREDA, E., *Manual de gramática francesa*, Barcelona, Ariel, 2011.

FABA, CL., LOISEAU, Y. et PETITMENGIN, V., *Grammaire essentielle du français, niveau A1*, Paris, Didier, 2018.

GREVISSE M. et GOOSSE A., *Nouvelle grammaire française*, Louvain-la-Neuve, DeBoeck-Duculot, 2006.

MIMRAN, R. et POISSON-QUINTON, S., *Expression écrite (A1)*, Paris, Clé International, 2017.

MIMRAN, R. et POISSON-QUINTON, S., *Grammaire expliquée du français*, Paris, Clé International, 2014.

POISSON-QUINTON, S., *La grammaire sans problème ! A1-A2, livre de l'élève*, Barcelona, Difusión, Centro de Investigación y Publicaciones de Idiomas, 2015.

Ortografía y fonética

ADELEKE, J., *Cours d'initiation à la phonétique française*, Sarrebruck, Éditions universitaires européennes, 2019.

BERLION, D., *BLED. Les 50 règles d'or de l'orthographe*, Paris, Hachette, 2019.

BOUCHARD, P., *Anti-manuel d'orthographe. Éviter les fautes par la logique*, Paris, Victoires, 2010.

CHARBONNIER, C., *Manuel de prononciation française. Phonétique orthoépique*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2006.

MARTINS, C. et MABILAT, J.-J., *Sons et intonation. Exercices de prononciation*, Paris, Didier, 2013.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Comprensión escrita y oral:

<http://babelnet.sbg.ac.at/canalreve/bravo/module1/>

<http://www.bonjourdefrance.com/exercices/contenu/21/preparationdelf/444.html>

http://clicnet.swarthmore.edu/george_moskos/1.html

<http://www.didieraccord.com/>

http://www.francaisfacile.com/cours_francais/comprehension-de-lecture-et-questions-exercices

<http://www.lepointdufle.net/>

<http://www.ciel.fr/apprendre-francais/preparation-examen/comprehension-test.htm>

Expresión escrita y oral:

<http://www.bonjourdefrance.com/exercices/contenu/exercez-vous-a-la-production-ecrite-niveau-a2.html>

http://www.espacefrancais.com/methodes_techniques.html

<http://www.imaginerfabriquervalider.com/?p=1229>

<http://www.restena.lu/amifra/exos/index.htm>

http://www.xtec.es/~sgirona/fle/ex_correspondance.htm

Fonética:

<http://lexiquefle.free.fr/allpha.swf>

<http://www.lepointdufle.net/>

Gramática:

<http://www.francaisfacile.com/exercices>

<http://www.lepointdufle.net/>

Léxico:

<http://atilf.atilf.fr/tlf.htm>

www.lexilogos.com/francais_langue_dictionnaires.htm<http://users.skynet.be/providence/vocabulaire/francais/menu.htm>

<http://lexiquefle.free.fr/>

Diccionarios en línea:

<http://www.diccionarios.com/>

<http://atilf.atilf.fr/academie9.htm> (*Trésor de la langue française*)

<http://www.dictionnairedelazone.fr/>

Cultura francófona:

<http://apprendre.tv5monde.com/>

RECOMENDACIONES:

I. Evaluación continua

Se recomienda encarecidamente la asistencia a clase ya que está contemplada como método de enseñanza-aprendizaje que facilita la comprensión y el estudio de los temas abordados, y puesto que, al impartirse la asignatura en francés, contribuye al desarrollo de las habilidades comunicativas de comprensión y expresión. Asimismo, la evaluación continua permitirá al estudiante estimar su propio aprendizaje y, consecuentemente, identificar las áreas de mejora para la obtención de los resultados finales deseados.

Puesto que la evaluación continua es puntuable y forma parte del cómputo de la calificación final, los alumnos que no pudieran asistir a clase regularmente y opten por esta modalidad de examen deberán ponerse en contacto, desde el inicio del curso, con la profesora para establecer las actividades correspondientes que el alumno tendrá que llevar a cabo.

Se aconseja, para alcanzar resultados satisfactorios, que el estudiante amplíe, de manera personal, los contenidos básicos estudiados en clase, así como que asista a las prácticas complementarias de laboratorio de idiomas.

II. Evaluación con prueba final de carácter global

Es necesario que los estudiantes profundicen, en los contenidos básicos impartidos en clase, con las fuentes bibliográficas reseñadas en el presente plan docente.

Igualmente, se aconseja que el alumno consulte puntualmente a la profesora las dudas que pudiera tener en su trabajo autónomo, así como que asista a las prácticas de laboratorio de idiomas.